

## REQUISITOS

- \* Acta de nacimiento certificada (no mayor a un año) original y copia.
- \* Identificación Idónea.
- \* Certificado médico.
- \* Un testigo por cada uno. Con copia de credencial de elector.
- \* Copia de la cartilla nacional de la mujer =otorgada por el centro de salud, hospital regional o IMSS.
- \* El convenio que los pretendientes deberán celebrar con relación a los bienes presentes y futuros en caso de casarse por bienes separados o sociedad conyugal.
- \* Constancia de pláticas prematrimoniales expedida por el DIF.

## COSTO

- \* En oficina en horario hábil (9 a 3 pm)  
\$ 670.00
- \* A domicilio en horario inhábil  
\$ 1,600.00

## TIEMPO ESTIMADO

- \* Acudir a la oficina para dejar documentos y apartar fecha, si es en la oficina tres días antes de la boda.
- \* A domicilio una semana antes de la boda.
- \* Aproximadamente 30 minutos.

## FORMATO

-